

feccionamiento no se den únicamente en la relación entre los órganos pensantes y el poder, sino que permita la incorporación real de la comunidad escolar y social.

7. Marcos territoriales de formación del profesorado

En esta perspectiva, la integración de la experiencia de la cultura inmediata, debe ser uno de los paradigmas integrados en cualquier proyecto de reforma, ya

que sólo a través de la integración del entorno en la innovación de la enseñanza y en la formación del profesorado, es posible la participación amplia de todos los miembros de la comunidad educativa, padres, maestros, empresas, organizaciones locales, etc., posibilitando el marco más real posible de educación permanente para todas las etapas de la vida.

M.J.C.
G.A.
J.I.R.

I N F O R M E S Y D O C U M E N T O S

PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA

En Madrid, en la sede del Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa, a 26 de octubre de 1983, siendo las nueve horas, se reúne el Jurado designado para fallar los Premios Nacionales de Investigación e Innovación Educativa, convocados por Orden del Ministerio de Educación de 5 de julio de 1982 (*Boletín Oficial del Estado* del 10) y Resolución de 3 de agosto de 1983, compuestos por las siguientes personas: vicepresidente y presidente en funciones: don Juan Delval, director del CIDE. Vocales: doña Pilar Pérez Mas, subdirectora general de Perfeccionamiento del Profesorado; don Carlos Velasco, subdirector general de Estudios de Enseñanza Superior; doña Concha Vidorreta, por la Dirección General de Educación Básica; doña Dolores Cebollada, por el Instituto Nacional de Educación Especial; don Antonio Romero, por la Dirección General de Enseñanzas Medias; don Angel Pérez, como representan-

te del profesorado universitario de Ciencias de la Educación; don José Otero, en la misma calidad que el anterior. Vicesecretario: don Mariano Alvaro. Secretario: don José Ignacio de Prada.

Abierta la sesión por el señor presidente en funciones, va concediendo la palabra, por su orden, a los distintos miembros del Jurado, a fin de que expongan sus opiniones acerca de los trabajos presentados y examinados por los mismos en días anteriores, y, tras distintas aclaraciones y cambios de impresiones, se llegó por unanimidad a los acuerdos siguientes:

1.º Conceder el Premio A de Investigación Educativa, dotado con 500.000 pesetas, al trabajo titulado «Diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje de la lectura. Nuevas aportaciones», que, abierto el sobre pertinente, resultó ser obra de doña María Dolores González Portal.

2.º Conceder un accésit de 100.000 pesetas, en la modalidad A, al trabajo titulado «La microenseñanza como método de formación del profesorado. Valle de Nagore», que resultó ser obra de don Luis Miguel Villar Angulo.

3.º Conceder el Premio de Innovación y Experiencias (modalidad B), dotado con 500.000 pesetas, de forma compartida a los siguientes trabajos: «Experiencia didáctica para la Geografía de Bachillerato», del grupo «Garbi», coordinado por Manuel Tamborero e integrado por Manuel Balazá, Purificación Palomo, María Desamparados Montagud, Alfonso Ginés, María Saiz, Rafael Valls, Juana María Bravo, María Dolores Bellver y Cristina Mora; «Estudio de Ecosistemas: Una experiencia de campo y laboratorio», obra del equipo coordinado por Juana Niedo e integrado por Carmen Buiza, Nieves Martín, Luisa Rodríguez y Fátima Senante.

4.º Otorgar un accésit en la modalidad B, dotado de 100.000 pesetas, al trabajo «Investigación sobre la didáctica de las ciencias. Utilización didáctica de energías alternativas. La Cabaña de la Ciencia», del que es autor don José Ignacio Flor y colaborador don José Alba.

5.º Otorgar el premio modalidad C, «Breviarios de Educación», dotado con pesetas 300.000, al trabajo «Desarrollo intelectual a partir de la adolescencia y aprendizaje de las ciencias experimentales», del que ha resultado ser autor don Iñigo Aguirre de Cárcer.

6.º Conceder un accésit en esta modalidad C, dotado con 150.000 pesetas, al trabajo titulado «Guía del estudiante de Historia», del que son autores don Guillermo Cortázar y don Jesús Cruz.

7.º Otorgar un premio de 100.000 pesetas, en la modalidad D, a don Santiago Molina García por sus trabajos sobre

Educación Especial publicados en *El Heraldo de Aragón*.

8.º Conceder tres premios en la modalidad E, de 50.000 pesetas cada uno, a los siguientes proyectos de investigación educativa: «Una alternativa a la enseñanza del lenguaje en preescolar», presentado por Elena de Marianas; «Estudio de la utilización de medios informáticos para la enseñanza de la informática. Proyecto de creación de un CEDIP», del que son autores Andrés González, Ramón Gutiérrez, Fernando Jiménez, Enrique Hitos, Pedro Pulido y María Nieves Sánchez; «Proyecto de investigación sociológica sobre el profesorado de Enseñanza Media», del que es autor el equipo de la Asociación para la Reforma Pedagógica, dirigido por Pedro Antonio Cordero e integrado por Elsa López, Fernando Martínez, Angel Calle, Julián Usano, Celestino López y José Antonio Martínez.

9.º El Jurado, por unanimidad, estimó de justicia hacer mención honorífica a los trabajos que a continuación se citan: «Aportaciones de los contenidos matemáticos de la instrucción al desarrollo mental de los niños de once a catorce años», del que es autor don José Ladera Días; «Las prácticas de enseñanza», de don Carlos Marcelo García; «La espectroscopia Mosbauer», del que es autor don Javier Tejada; «El librófono, la hoja fonomural y su guión, libro para una nueva modalidad en temas pedagógicos y literarios», de don Luis Otero; «Estrategias creativas», de don Francisco García, y «Tendencias actuales en Psicología de la Educación», de don Jesús López Román.

Y siendo las quince horas del día arriba indicado, el señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, de la cual el Secretario da fe.—Firmado, Juan Delval.